

# EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XXI  
Madrileño  
Los dos sindicalismos

## Acción Social Católico-agraria

### Los Propagandistas Católicos-Agrarios

Han sido ya varios los periódicos que tienen de autoridad y de crédito que, al objeto de evitar confusiones y dar a cada uno lo suyo, han hecho la debida distinción entre el sindicalismo de la derecha y el sindicalismo de la izquierda, entre el que afirma los fundamentos del orden y el que niega los principios básicos de la Sociedad. Es claro que al primero de esos sindicalismos no deja de suscitar algunos temores, pero lo peor que puede suceder es que no los suscite, porque ello sería la señal de que ese movimiento sindicalista carecía del valor y de la fuerza de sus ideas y no pasaba de ser una estrategia o una superchería de tantas a que apelan los partidarios del acoplamiento que ponen las secundarias añadiduras en el sitio de lo principal.

El sindicalismo derachista inspira temores, porque es organización y acción y así, no es solo resistencia, sino combate, a todo y contra todo género de egoísmos y a todo y contra todo linaje de conveniencias negativas de carácter particular. Quienes engañosamente crean que la sindicación cristiana debe paralizarse, y enmudecer ante entidades o individuos de buenas apariencias y de pésimas realidades, están llamados a experimentar grandes sorpresas. Aquella sindicación, siendo de verdad cristiana, no puede en ninguna forma trastocar, ni en ningún caso partir persona con el fanatismo, como no fuera pactando con la injusticia. Y ello sería un suicidio. Tiene pues, el sindicalismo católico un cierto carácter de restaurador; no viene a destruir, sino a mejorar y perfeccionar, inspirándose en la doctrina de nuestro Señor Jesucristo.

Otro sindicalismo es lo contrario. Como es la negación y el odio cuando no la envidia, no se proponen restaurar nada y si derribando todo. No quieren la institución de la familia; abominan de la propiedad, mientras no sea él el propietario; se enemigó declarado del orden; no admite la realidad de los conceptos y valores espirituales, y niego creyente y fanático adorador de la materia busca el triunfo por la razón de la fuerza sin importarla la fuerza de la razón. A éste que quiere arrasar todo e imponerse a todos por la violencia, lo mismo a sus adversarios que a sus aliados, y más a sus aliados que a sus adversarios. La palabra y la acción de estos sindicalistas deben ser, y son, tan extremadas, que ya algunos revolucionarios radicales, claramente que por temor a la pérdida de la clientela, se vuelven contra ellos, y hablan de orden y de disciplina. En uno de sus últimos discursos lo ha hecho Léon, usando un lenguaje que, en comparación con el de los sindicalistas de la izquierda, parecía florecer en los labios de un anacoreta.

Dicho que quiere arrasar todo e imponerse a todos por la violencia, lo mismo a sus adversarios que a sus aliados, y más a sus aliados que a sus adversarios. La palabra y la acción de estos sindicalistas deben ser, y son, tan extremadas, que ya algunos revolucionarios radicales, claramente que por temor a la pérdida de la clientela, se vuelven contra ellos, y hablan de orden y de disciplina. En uno de sus últimos discursos lo ha hecho Léon, usando un lenguaje que, en comparación con el de los sindicalistas de la izquierda, parecía florecer en los labios de un anacoreta.

Pero es ya tarde para que dé resultado la maniobra. Los ídolos republicanos y casi los ídolos socialistas están rotos. La sindicación revolucionaria les ha derribado. Solo hay un antidoto contra ella, la sindicación de los elementos de orden, pero no para que triunfe el orden exterior, el orden meramente material, sino para que triunfe el orden interior, espiritual, como lo quieren Cristo y su Iglesia, no es bien de una clase, sino para bien de todas, sujetándose a las normas de la justicia, y llegando hasta donde ella no accede con el Código del Amor.

Miguel Peñafiel.

## Gran Café La Perla

SOPORTE DE GONDOMAR, I

El más sólido y sencillo de la penitencia. El que más frecuentemente se y hace fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con los más puros y selectos que se conocen.

Especialidad de la Gondomar es elaborarlos con galletas a 50 céntimos.

Refrescos procedentes, vinos y licores, helados y esponjillas, etc., etc.

Chocolate con leche, a 25 céntimos.

Cervezas al grano y su botellitas, a 4 céntimos.

Refrescos y zumos, a 10 céntimos.</p

# CURACIÓN DE LAS HERNIAS

**Interesa saber:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia únicamente el miércoles 26 de Marzo y residirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus tan notables aparatos un inmediato alivio y una curación pronta de sus hernias.

Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse los todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad único de todos los herniados. Miles de enfermos agraciados los proponen, infinidad de eminentes médicos los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan.

Si es quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent (nombre registrado).

Aquél siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarlo y tened muy presente que estará en Córdoba en el Hotel de España y Francia sólo y únicamente el miércoles 26 de Marzo. —Notas: Estará también en Sevilla el día 24 en el Hotel Oriente; en Antequera el día 27 en el Hotel La Rosario, en Jerez el día 28 en el hotel La Rosario, en Linares el día 29 en el Hotel Cervantes, donde asimismo podrá visitar todas las personas que deseen desde la mañana hasta las dos de la tarde o noche. Talleres y despacho en Barcelona, Unión 18, Casa Torrent.

de los mahometanos, con objeto de tratarlos é la verdad católica, y lo mismo hizo con los judíos, despidiendo un fervor admirable en estas conversiones, pues hasta convivió en Túnez muy grandes controversias con los musulmanes más sabios, quienes, a falta de mejores argumentos, como suelen acontecer, le maltrataron, y le encerraron en una prisión, y obtenida entonces la libertad, hizo, sin quitarse de peligros, dos nuevas viajes, alcanzando la corona del martirio en Bojilla, a los 80 años de edad, explicándose por muy eminentes críticos algunos deslices, que son de mérito y de lengua, como dice el insigne Menéndez y Pelayo, en las enseñanzas de Julio, por su aspiración a elevarse por encima de todo lo terreno, hasta la contemplación de Dios, y por su empeño excesivo en demostrar a los averrístas que no hay conflicto alguno, antes al contrario, entre la fe y la razón; más nos hemos distinguido algo al tratar del ilustre franco-católico, si bien interesa a nuestro Interés, para lo que diremos otro día, (D. M.), acerca de la cultura musulmana.

En esta época se distinguieron, San Vicente Ferrer, que tanto participación tuvo en los asuntos religioso-políticos, predicador maravilloso, de ardorosa palabra, que llegó al punto supremo de la eloquencia y de la persuasión, llegando este gran apóstol a convertir miles de judíos, de quienes era defensor de sus vidas y haciéndoles; Jerónimo de Santa Fe, grande apóstol, que hizo sombrío a los rabinos más celosos de su tiempo, pues buscando ocasión de disputar públicamente con ellos, se reunió una Asamblea en Tortosa, celebrándose 69 sesiones y logró convertir a todos los judíos, menos dos, que fueron los únicos que persistieron de los que habían acercado a la Asamblea; los doctores Pablo de Santa María, gran historiador también, y su hijo Alonso, llamado Alonso de Cartagena, honrado éste por Eugenio IV como uno de los hombres más grandes de su tiempo, siendo ambos padre e hijo, grandes apologetas y notables teólogos; el doctor ilustre autor agustiniano Santiago Pérez de Valencia y el también gran apologeta, anterior a los citados, de talento maravilloso, de extraordinaria ciencia, de famosa erudición el dominicano Ramón Martí, que con cumplimiento refutó a heterodoxos, a musulmanes y a judíos, y de quien ha podido decirse que la Edad Media asco no conoció tres libros de la importancia apologetica del suyo; el santo prelado Pedro Pascual, religioso de Nuestra Señora de la Merced, sumamente celoso para rescatar los cautivos y para la conversión de los herejes, de los cuales fue apóstol, surgiendo con súas grandes controversias y escribió variadas obras para demostrar los errores musulmanes, muriendo a manos de uno de sus apóstoles de Sigüenza San Juan de San Juan, exiliado orador, que regresó a su ciudad natal para combatir a los que se angustiaban en tales de la cinta; el agustino cardenal Oliver, notabilísimo teólogo y escritor y humorista de grandísimo ingenio; el teólogo y filósofo Sabaté, que tanto siguió, como tantísimos otros, al gran Ramón Llull; Alonso de Madrigal (El Toscano) y Fernando de Oviedo, insignes hombres asombro del mundo sabio, que cubrían todas las ciencias, lo que veamos también en varios súos de los que aquí citamos; al normaliano Fray Pedro Tomás, obispo de Badajoz, notable por sus escritos teológicos, que fué el primero que expuso Teología en la Universidad de Badajoz; el teólogo y filósofo Sabaté, que tanto siguió, como tantísimos otros, al gran Ramón Llull; Alonso de Espina, y los canónigos y clérigos de Palencia y Plasencia respectivamente, don Rodrigo Barreiro de Arévalo y don Vicente Arias de Baños; los ilustres purpurados Juan de Torquemada, teólogo y canonista, que tanto se distinguió en el Concilio de Trento; y el también estribierto Juan de Gómez, hombre de gran racionalidad y dextaridad maravillosa y autor de muy notables

## CRÓNICA

### El día de San José en San Hipólito

El día del patriarcado San José, con toda solemnidad se celebró en la Real Iglesia Colegiata de San Hipólito, la primera comunión de treinta y cuatro niños, hijos de las familias más distinguidas de Córdoba. Yo asistíamente invitado por los R.R. PP. de la Compañía de Jesús que dirigen el Colegio del Sagrado Corazón, asistí al acto con verdadero júbilo, con alegría inmensa. Con indescriptible gozo presenció la misa, el juroamento y la profesión de fe hecha por los inocentes pueblerinos y campesinos, con la ingenuidad propia de mi carácter que las lágrimas cubrían mis ojos. Dos pedazos de mi alma, dos hijos míos, se acercaron por vez primera a rezar al Padre de los Ángeles; era por tanto el día más grande para ellos y para mí. Quedé tan que mi alma se agitó a impulsos de algo indefinible que embargó y que transportó.

Para mí no hay en todas las ceremonias de la Iglesia otra que sea tan emocionadora y que emocione tanto como el acto de ver acercarse los niños al altar, con la conciencia limpia de todo pecado y con el alma temblor de santo temor, en busca de la sagrada Forma.

Tan hermoso es este cuadro, tanto belleza encierra siempre, que yo deseo sinceramente, que no sería posible encontrar hombre ligero, por impío y desordenado que fuera, por apartado que viviera de nuestra Santa Iglesia, que si tuvo la dicha de hacer católico dejar de sentir en su alma los estremecimientos de su conciencia al contemplar a los inocentes niños, con las ropitas blancas, con la sonrisa plácida, con el temor en sus almas y el recogimiento en sus manazas, acercarse al sacerdote misbrazo al órgano lleno las naves del Templo con sus melodías, las campanillas, con sus agudas sonoras y sus ligeras con sus asiladas nubes que parecen engorgadas de llevar al Tono del Altísimo las plegarias de aquél coro de ángeles.

Yo, contemplando ceremonia tan conmovedora, viendo a los frutos de mi amor, recordaba si días de mi primera comunión con todos sus detalles, me miraba acompañado de mi bondadosa madre en el templo del tiempo, viendo el temor que mi alma agitaba aquel día, el gozo interior que despedía de comulgar mi inundaba y escuché que las lágrimas subieron a mis ojos, y cuando terminada la misa salí a la calle, rodeado de los frutos de mi amor, mi espíritu, agitado de contento por el júbilo batallar, a abrigarme, feliz, tranquilo como un niño. Era que había vivido durante estos instantes en la purísima atmósfera de la inocencia y del candor del amor y de la ventura, alimentándose de suerte.

Ací de Bombita

Los inspectores de Abastecimientos han decomisado en Sevilla 8.000 arrobas de aceite, que no tenía declaradas Emilia Torres (Bombita).

Mosáicos, Azulejos, Cementos, Tubos, alentadores de Agua, Cables, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Cocinas, Fregaderos, Estufas, etc. Pides el agua MATOLIN.

Higiene pecuaria

En la finca Murillo Bajo, se están muriendo los cerdos, al paror de enfermedad contagiosa. Convendrá averiguar qué hubiera en ello de cierto.

blantes que nos sacaron, será muy amargo, porque esos instantes pasaron y no volverán, pero los melanóficos recuerdos de la infancia, las reminiscencias de las horas que en la niñez éramos dichosos, teniendo una conciencia limpia y el amor de una madre y los sacrificios de un padre, esos recuerdos serán siempre mi ornamento y una alegría para los que tenemos en un cuerpo viejo un alma dolorida.

Al A cuantos de los que costumbraban ayer en San Hipólito la primera comunión de los niños les recordaré lo que a mí. ¡Cantantes padres besaron a sus hijos, una vez terminada la ceremonia, con los ojos llenos de lágrimas! ¡Qué padiera conseguir, aunque fuera a costa del mayor sacrificio, que los niños que ayer recibieron al Padre de los Ángeles conservaran toda su vida la misma pureza de alma! ¡Qué felicidad sería la sociedad! ¡Qué ventura la familia! ¡Qué dichoso el hombre!

Carlos Santos Madrid.

## CRÓNICA

### • GUIJO •

• GUADALINFO •

</div

# INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

## La Bolsa

Madrid 20 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 79'60.—El 5 por 100 amortizable, a 90'00.—Cédulas hipotecarias, a 100'80.—Las acciones del Banco de España, a 995'50.—Las de la Tabacalera, a 229'50.—Los francos, a 85'50.—Las libras esterlinas, a 28'26.

## Política

Madrid 20 (tres tardes)

Madrid 20 (seis tardes)

## Consejo

Sesión celebrada en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey.

Romanones, en su acostumbrado discurso, hizo el resumen de los acontecimientos del interior y del exterior, fijándose principalmente en los conflictos sociales de estos días y singularmente en la solución del de Barcelona.

## El Rey y Romanones

Terminado el Consejo se retiraron los ministros, pero Romanones tuvo permanecido media hora más en el Salón de Alcázar.

Al salir le preguntaron qué es lo que obedecía aquella tardanza y nos contestó: No se acuerda ustedes, no conozco nada de particular.

Ha estado cumplimentando a la Reina Doña María Cristina, a quien hace muchos días no veía.

## Los presupuestos

Y de Presupuestos ¿qué hay? le preguntamos.

De presupuesto? Bien.

Ó como bien, si faltan unos días para que el año económico comience y aún no han sido aprobados?

Si. Bien. Ha conferenciado con el ministro de Hacienda el cual me ha dicho que antes del 31 de Marzo aprobará el presupuesto por daciones partes y así tendremos aprobado Abril.

## En Estado

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el ministerio de Estado y les dijo: Se celebró el Consejo en Palacio sin novedad y pronuncié mi discurso acostumbrado ante el Rey.

Si. Interrumpió un periodista, y luego conferenció usted con el ministro.

No ha habido tal conferencia. Antes dijo a sus compañeros en Palacio y ahora repito a ustedes que mi trato en salir del régimen Alfonsino no debió únicamente a que después del Consejo estuve cumplimentando a la Reina Doña María Cristina.

En toda España la tranquilidad es completa.

Me han visitado este mañana, primero Ruiz Jiménez y después una comisión de la casa del pueblo de Madrid.

La comisión ha solicitado que se ponga en libertad a Mauro Bajeterra y a otro individuo. Este último



## IMADRES!

Sus hijos serán tan felices como éste... Serán con igual gracia.

Estarán sanos y contentos como él.

Si Toman

## Lactofitina

Reconstituyente de primer orden, que aumenta el apetito y combate progresivamente la debilidad general, fortalece el organismo y evita con su uso el rachitismo y la escorbucto.

SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Existe el embalaje original marca LABORATORIOS ISBERG.-TOLOSA

## EL Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Recaudos a prima fija

Inscripta en el Registro que establece la legislación vigente del 1906, por R. S. de 15 de Julio de 1906.

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 36—MADRID

SALARIOS

CAPITAL . . . . . Frs. 1.988.246'4

RESERVAS . . . . . 105.800'6

RENTABILIDAD . . . . . 55.185'2

DE 1915 . . . . . De riesgos en carreteras del

Estado, depositadas en el Banco de España. 450.445'3

Fondos reservados en 1915. 1.850.509'2

Industrias establecidas hasta 50 de Junio de 1916. 4.212.474'2

Bienes de vida del ganado.—Bienes de riego, cultivo y extracción del ganado (Primera Sociedad que se ha establecido).—Renta especial de vida para el gasto de la renta y el desembolso ordinario destinado a las casas agrícolas. (Primavera redactadas).—MADRID: Dirección general, Calle Madrid, 65.—933 D.—R. A. Inspección General, Plaza de Cánovas, 16.—SEVILLA: Agencia General, Edificio del Banco, 65.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 564.—Santiago y Gredos: Oficina del Director, 14.

**CASANA DENTISTA**

También estuvo a cumplimentarla el profesor veterinario don Dalmacio Gómez Izquierdo, que le dio en una del último Congreso celebrado por los veterinarios en Barcelona y le entregó la medalla conmemorativa que con tal motivo se había editado.

Juraron el cargo de gentiles hombres los generales Banda y Oviedo, y los señores Ibáñez y Fernández Soto.

## Fiesta militar

El próximo martes vendrán a Madrid 200 alumnos de la Academia de Infantería de Toledo. Hasta el viernes en tres espacios y vendrán en traje de gala.

Si dirigen al Museo de Artillería, donde recogerán dos centenarios de banderas gloriosas que ostendrán los artilleros a Infantería para que en la Academia de este arma se guarden.

Los cadetes regresarán a Toledo el viernes.

El domingo se celebrará en el Cuartel de María Cristina el aniversario de la batalla de Wad El Kebir.

REGALIA

## DE SOCIEDAD

Hoy han sido los días de don Niceto Alcalá Zamora y de don Eusebio Rodríguez.

Mañana, San Benito, los son de los señores Canellas, Rubio Larragueta y García Buñol.

—Es Montaraz ha dado a los feligreses una robusta fiesta, doña Manuela Luisa del Valle, bella esposa

de nuestro corresponsal y maestro nacional de aquella villa, don Alejandro Escudero Jiménez. Recibida los padres nuestros, no ha exhortabuna por su fausto acontecimiento.

—Hoy ha pasado una temporada en su finca «Villa Marqueta», la excolonial señora Condesa de Oñate de las Teres, acompañada de su prima la señora Valle Castro.

—Ha sido pedida la mano de la señorita Magdalena Jangutte y Ortiz, por don Purificación Soriano Barragán, viuda de González Francés, padre su hijo el médico don Leandro.

—Ayer dió a luz un hermoso niño, doña Francisca López, digna esposa de nuestro buen amigo don José López Agudo, socio de la entidad comercial López Hermanos. Felicitamos a los padres por tan fausto acontecimiento.

—Liego de Bujalance el fiscal municipal, don Juan Antonio González, viuda de González Francés, pa-

re su hijo el médico don Leandro.

—Se halla en Córdoba el diputado provincial don Francisco Alarcón Luque.

—Ha la parroquia de San Miguel acudido ayer tarde el enlace de la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera Madrid y su distinguida esposa doña Carmen de Torres Barrios, primos de los novios, firmando el acta como testigos don Angel, don Francisco y don Antonio Viguera Espeso, don Angel de Torres y Lluelles, don José Trigueros, don Rafael Lluelles y don José Torres y Rodríguez. Por el reciente fallecimiento de su esposo, la señora María Luisa de Terres y Trigueros, con don Francisco Viguera Zarbano. Bendiijo la novia el rector de dicha parroquia don Miguel Blasco Márquez. Apadrinaron a los contrayentes don José de Viguera

## Crónica provincial

LUQUE

**Los sucesos últimos.** —Con motivo de los tristes sucesos ocurridos el dia 14 del corriente, llegaron hasta de Badajoz al señor Juez de instrucción don Diego Egea, el escribano de actuaciones don José Santander, de Córdoba el teniente coronel señor Menéndez y Domínguez, de Cádiz el capitán señor Fernández Rosales y de Lucena el teniente señor Flores. También, para instruir diligencias y exigir responsabilidades a cujo fin actuó de Juez Instructor el señor Flores Tallón.

El dia 15 se practicó la autopsia a los infundados Manuel Arroyo Bries y Juan Moral Ortiz, por el médico forense don Narciso Fuentes del Río ayudado por don Alfonso Rodajo y los médicos y practicantes de esta localidad.

En dicho dia se practicaron varias detenciones y después de tomar declaración a los detenidos fueron conducidos por varias parejas del benemérito cuerpo de la guardia civil, a la cárcel de Córdoba.

El dia 16 vino de Sevilla al coronel señor Tellez Panisagua, acompañado de su ayudante el capitán señor Benito Trujillo, y de Cádoba, el señor teniente fiscal de aquella Audiencia. Por la noche se reunieron las señoras Menéndez Egea y el señor alcalde de esta villa, don Federico Ramiro Toledo, con los individuos del comité de huelga, quedando solucionada y prometiendo solemnemente los obreros, no volver a dar lugar a que se repitan tan desgradiables sucesos volviendo a resumida las tareas agrícolas y distinguiéndose la tranquilidad infernum.

Triste es en verdad que los obreros de este pueblo quienes han sobreido por sus ideas contrarias al orden y que siempre han respaldado a la autoridad, por no pensar seriamente den lugar a tragedias como la del 14. que gracias al heroísmo y prudencia con que obró la pareja formada por los guardias Domínguez González Navas y Eugenio Visco Pedro, que secundados por el valor de

sus demás compañeros y la pericia del señor comandante de este puesto, evitaron a Luque suceder mucho más sangrientos y de más graves consecuencias que al que por desgracia tuvo lugar.

VILLA DEL RÍO

**La labor de la juventud.** —La Caridad es la más hermosa de las virtudes, el amor por excelencia, el distintivo más noble del alma, puesto que tiene a amar a nuestros semejantes como a nosotros mismos, y aún a aquellas personas que nos ultrajan, que nos han hecho daño mal y que son en una palabra nuestros enemigos. Inspiriéndoles para esto en aquellas hermosísimas palabras de nuestro Redentor, que cuando estaba a punto de despolarizar de la naturaleza humana, cuando de sus labios goteaba la hiel que en cambio de agua le había ofrecido un perverso judío, cuando en sus facciones se advertía el signo indeleble del martirio, cuando iba a terminar el tormento más grande que han presenciado los siglos, dándole al malvado pueblito dañado, cuán a aquellos hombres que habían visto a Jesús crecer entre ellos, quia han escuchado de su boca aquella insuperable doctrina y que habían realizado por ellos actos de abnegación y lucha, solo merecían el desprecio, el odio y el sentimiento de venganza entonces brotó ron de los divinos labios del Maestro aquellas dulces frases: «Padre, perdónalos, que no saben lo que se hacen»; demostrándonos con esto un amor infinito, similitudes que nosotros no podemos igualar, ni mucho menos; pero es fuerte de donde podemos tomar el ejemplo para que bagamos en materia de amor al prójimo todo lo que nos sea posible dentro de nuestra naturaleza.

Pues bien, esta bella curiosidad del espíritu viene practicándose en este pueblo por la juventud de ambos sexos, y que patrocinados por el señor alcalde don Manuel Espino Sáenz, no han cesado un momento de organizar fiestas, concursos teatrales, romances, etc., todo cuanto podía aportar una peseta para la construcción del Asilo-Hospital, era

afrontado entusiasticamente por dicha juventud, orgullo de Villa del Río, por sus sentimientos humanitarios y de justicia.

Y ahora en la conmemoración de las fiestas de Moros y Cristianos que parecen celebrarse ix universitariamente para los jóvenes, estos no han dudado un instante en formar una comparsa con la que postular y recabar fondos para tal beneficio suyo y en la que figuraban las bellísimas y simpáticas señoritas Mercedes Vinuesa, María R. Pato, Lorenza López, Estrella y María Agustina, Isabel Bultraga, Juana Polo Tamayo, Asunción Lopazalas, Carmela Romero, Carmela García, Natividad Delgado, Micaela y P. P. Cobo, Cristobalina Milina, Carmela, Luisa y María Leon, Pilar Ruiz, Mariana Coce, Francisca Agustín y Mariana González, las que luciendo el noble equipo de enfermeras de la Cruz Roja, vestían sayas de albo color, sopladoras la pureza de sus almas, el que contrastaba con el color rojo de la cipolla, y el de la divina sencillez, traje que en conjunto resaltaba su belleza, asoméndolas a querubines que han venido a enlugar ligurias de los degredidos.

Todos aplaudían una limosna, invocando con una sonrisa en los labios, la santa Caridad. ¡Caridad! H. aquí si el remedio de todos los conflictos sociales ha aquí una prueba que el anunciarla solamente aplica iras, odio, rencores,

Palabra sublime, dicens: hermoso, valioso divino que ennoblecía el espíritu, que lo eleva, ap oximando a las súluas de la divinidad, era la pronunciada por todos angelical de lindas señoritas, al demandar de los jóvenes sentimientos de una persona su obolo para

Mo toro respectivamente, pueblos comarcanos, donde fueron recibidos con alegría y cariño, propios de la hospitalidad de sus corazonas, semejando las citadas señoritas al desfilar por vías extranjeras a sus miradas, pobladas de sores que coparon adoradores aplausos las festejas recibiendo, palomas mensajeras, qui habían ido a darle a aquella buena gente, la buena nueva del triunfo de la exalta virtud.

En nombre de todos mis conciudadanos (pues a so que todos son del mismo sentido), doy al autoridades y demás naturales de los citados pueblos, la más cordial enhorabuena y que sea ésta el comienzo de la unión espiritual que debe existir entre todas ciudades, villas, etc., como miembros de una misma familia, suya madre es nuestra querida España, unión que constituye la base del reurgimiento de la amada Patria.

Asimismo dirijo a los señoritas, al señor alcalde de este pueblo, a la comisión organizadora de la comparsa y a los estudiantes en general, cuyos nombres no citó por no dar lugar a errores que pudieran ser origen de disgustos; felicitación que es dirijo por su alto y más pendientes no desmayando en su intento, ni se arredando en los obstáculos que puedan presentarse; entre tanto, pasando con la fuerza que imprimen la satisfacción de la conciencia y el deber cumplido; pero tengán en cuenta que su mayor triunfo será el dia en que puedan vanagloriarse de haber trascendido las malas pasiones que fructifican en el alma debido a la carencia de medios con que poder satisfacer las necesidades más personales: ensimismamiento y palabras de gratitud que bratan seguramente de lo más íntimo del corazón de los soldados en el hospital y pista, cuya construcción tanto trabajan y cuyas legítimas serán fruto de bendiciones que caerán sobre este querido pueblo. —Vicente Soto Cerezo,

MONTURQUE

**Quinario.** —El domingo 9 de marzo el solemne quinario de domingos, que la Cofradía de Nuestro Padre Jesús dedicó natalmente a su Patrono. El templo de S. n. Mateo se verá muy concurrido de fie-

En días sucesivos fueron a Lopera y

en el resto de días Obispo y